

## #8M: ¡defendamos juntas nuestros derechos!

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer nos invita no sólo a recordar los esfuerzos de las mujeres, sino también a reflexionar sobre nuestra situación actual y sobre lo que falta por hacer para erradicar las desigualdades, garantizar nuestros derechos y combatir con los diferentes tipos de violencia a los que las mujeres son sometidas diariamente en todo el mundo.

*Pero hablemos un poco de la historia...*

El 8 de marzo se conmemora a las mujeres que, a lo largo de la historia, han luchado por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. En 1857, trabajadoras textiles de Nueva York escogieron esa fecha para realizar una marcha a favor de una jornada laboral más corta y mejores sueldos. Dicha actividad, se repite en 1908 con el trágico resultado de 129 mujeres quemadas dentro de la fábrica Cotton Textile Factory.

En 1910, como homenaje a los movimientos en favor de sus derechos, se decidió en Copenhague celebrar el Día Internacional de la mujer. Así, el 19 de marzo de 1911, Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza fueron los primeros países en conmemorarlo organizando mítines a los que asistieron más de 1 millón de personas, exigiendo el derecho de voto, formación profesional y la no discriminación laboral.

Posteriormente en 1913, las mujeres rusas salieron a protestar el último domingo de febrero según el calendario juliano, 8 de marzo en el calendario gregoriano, por la paz en el prelude de la Primera Guerra Mundial, acto que fue imitado en diversos países en Europa. En 1917, escogieron la misma fecha para realizar una huelga por “el pan y la paz”. En atención a ello, en el continente europeo se decide conmemorar la lucha de las mujeres en esa jornada.

Años más tarde y tras la Segunda Guerra Mundial, en el año 1975, Naciones Unidas celebra por primera vez el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer.

